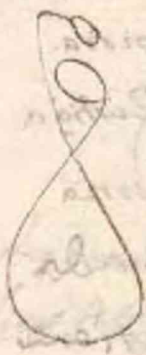


En la villa de Madrid a doce de mayo de 1563



En las reales juntas de guerra de esta villa de Madrid
 segun lo tiene de costumbre de las juntas para
 entender en las cosas tocantes al servicio del Rey
 nro señor y bien publico de ella se acordó la justicia y
 regimiento de ella se acuerde de don Luis de Quiroga
 alcaide mayor de ella se acuerde Miguel de Contreras
 de la Real Comenda de Guadalupe Luis de Guzman
 de don Juan de Cabrera andrés de montesinos
 gaspar de accara B. el capitán Juan marín
 y Juan marín Juan fernandez mandaron
 adian leones

questo conprendido
 quinta de solboa
 mesa y vino
 Zaragoza
 necesidad de ella.

Dixeron que por quanto se tiene noticia de
 nuevas y de la dione que en bernid questo
 la villa de arcaan muezas galeotas de moros
 Zaragoza es bien que esta ciudad este ser acuda
 y aprestada y conar mas y munición de guerra
 ofreciendose necesidad tengan armada y munición
 para ello acordaron que los señores andrés de
 montesinos y capitán Juan marín que ovieren en ella
 se ganen para dos quintas de solboa
 y de vino y mesa que es de dar a los soldados
 al salta que esta en el castillo de la villa de Zaragoza
 los señores

